EL CORREO

NUM. 11.790.--(AÑO XXXIV) MADRID.---VIERNES 6 DE JUNIO DE 1913 PRECIO: 5 CENTIMOS

El discurso del Sr. Azcárate

Sorprendió mucho anoche que no fuera recogido por el Gobierno el discurso que pronunció el ilustre jefe de la minoría de la conjunción republicano-socialista.

Las manifestaciones que hizo el Sr. Azcárate, confirmación y ampliación del discurso pronunciado por el Sr. Alvarez, bien merecían que el Gobierno les hubiera dedicado alguna atención. De los cuatro ministros que se hallaban en el banco azul, ninguno se consideró obligado á levantarse en nombre del Gobierno. La explicación que se ha dado después por el Gobierno de que es un discurso que corresponde contestar al presidente del Consejo, no ha sido bastante para destruir completamente el mal efecto que produjo el silencio.

Tres partes de gran interés contiene el discurso del respetable diputado republicano: examen de la actuación de los partidos políticos; referencia de su entrevista con el Rey en Enero y juicio sobre la conducta del Monarca; evolución de los republicanos reformistas á la Monarquía.

Analizando el primer extremo el señor Azcárate encuentra que en la orientación del partido conservador va dibujándose un matiz definido de partido católico, incompatible con las realidades españolas, fuente principal de los errores que cometiera en su última actuación gobernante y expuesto á mayores quebrantos por la acentuación que le ha dado su jefe en la oposición.

Esta parte de su discurso es acogida con aplausos de republicanos y socialistas.

En el relato de su entrevista con el Rey el Sr. Azcárate, aunque no expuso ningún hecho que no sea ya conocido, consignó juicios que por la sinceridad con que los expuso, y la autoridad de quien los emitía, merecen todo el relieve que se le han dado. Entiende el Sr. Azcárate que el Rey no será nunca obstáculo que impida ni dificulte transformaciones democráticas. Por el contrario, el Sr. Azcárate considera al Rey penetrado de profundo sentido liberal y con grandes anhelos de ver entrar al país en caminos de franca democratización y progreso. Lo que no se haga no será culpa de la Corona, sino de los partidos políticos.

Expresó también el Sr. Azcárate cómo obran esos partidos, atribuyéndose hechos, cual el de la templanza de los elementos radicales, que corresponden al Monarca. «Nada de eso—decía el Sr. Azcárate—se debe á la conducta del partido liberal; lo que hay es una cosa muy sencilla, y es que antes las glorias de los Gobiernos se transmitían al Rey y ahora es el Rey quien transmite sus glorias á los Gobiernos.» Antes había dicho el Sr. Azcárate hablando de su conferencia con el Monarca: «A mí me pareció que el Rey, cuando deseaba la sinceridad electoral, es que en el fondo quería tener la seguridad de una sanción verdadera del pueblo para que le pudiera unir al «por la gracia de Dios y la Constitución». Y esto lo decía el Sr. Azcárate en contraposición á la época de la Monarquía en el reinado de Isabel II en que se pensaba solamente en lo de «por la gracia de Dios.»

Sus manifestaciones acerca de la evolución hacia la Monarquía anunciada por D. Melquiades Alvarez, por sí y en nombre de sus amigos, han desagradado á republicanos y socialistas, porque es un voto autorizado en pro de esa evolución, aunque el Sr. Azcárate indicara su propósito de no seguirlos.

La impresión que estas palabras del señor Azcárate han producido en esos elementos, la reflejan con exactitud sus periódicos.

«El País» se expresa en estos términos:

«Las minoría republicanas oyéronle con respeto, como él merece que se le oiga. No aplaudieron, pero no protestaron los disconformes.

Azcárate no ha licenciado huestes, como Castelar; se queda donde ha vivido, pero respeta la decisión de los que se vayan. Además, elogia al Rey después de haber hablado con él. Declara que si el partido liberal quiere y sabe avanzar, no encontrará en el ánimo del Monarca los obstáculos que llamamos tradicionales. Da á esa audiencia un significado, una influencia que todos la dieron cuando se verificó. Y ante esto tan favorable para el Rey, tan favorable para la Monarquía, callan los ministros, calla la mayoría, que suele hablar con las manos, aplaudiendo, y calla el partido conservador.

Ese silencio es correligionario nuestro. Es ya más correligionario nuestro que aquellos amigos que están con un pie en el estribo. Nos regocija ese silencio.

¿No dice nada ese silencio elocuentisímo á los dispuestos á dar el salto? Avisa de la esterilidad del resultado.

Atended á ese aviso, hermanos correligionarios todavía; escuchad la callada lección y volved sobre vuestros acuerdos. Esa tácita repulsa es nuncio de muerte. Quiere decir, sin palabras, que en blanco quedará el libro de vuestras reformas dentro de la Monarquía. El silencio os acoge, y el silencio es la voz de la muerte. ¿Os diremos ¡adiós!?»

Y «El Socialista» escribe:

«Sus palabras sobre lo que pudiéramos llamar el «problema republicano» nos produjeron una impresión muy dolorosa, más dolorosas todavía que las oídas al Sr. Alvarez.

No es que temamos que los juicios que consideramos equivocados del Sr. Azcárate prendan en el pueblo republicano. No es por este lado por donde vemos el peligro. Con ser grande la autoridad del Sr. Azcárate, á pesar de reconocer todos su gran valer como hombre de ciencia, las masas republicanas, demostrando su fino instinto de conservación, no aceptan esos asertos sobre la democracia de la Corona, ni esas justificaciones en favor del grupo de reformistas que proyecta incorporarse á las filas monárquicas.

El peligro lo vemos en que el pueblo republicano, al presenciar tan rápidas, tan fundamentales rectificaciones de opinión y de conducta en jefes tan prestigiosos como los Sres. Azcárate y Alvarez, experimenta en su espíritu efectos deprimentes que le invitan á dejar el campo de lucha y les induce á dudar, no sólo de los jefes que lo abandonaron, sino hasta de los que siguen á su frente dispuestos al sacrificio y á la batalla.

Es éste el daño más grave que se infiere á la democracia antidinástica. Lo apuntamos no por darnos el gusto de descubrir un hecho que nos reveló la experiencia, sino para que todos nos apresuremos á contrarrestarlo.»

¿Sabrán aprovechar los partidos monárquicos la situación espiritual de los elementos radicales, para llevar rápidamente al poder público aquellas transformaciones de conducta, necesarias é indispensables á una labor fecunda de libertad?

En ello estriba fundamentalmente, no solo la seguridad y afianzamiento de la Monarquía, sino la misma nacionalidad tan perturbada y llena de sombras.

EN EL PARLAMENTO FRANCÉS

La discusión del servicio militar de tres años

París 5.

En la sesión de la Cámara el diputado Sr. Thalamas combatió el servicio de tres años, preconizando un mejor empleo de las reservas.

Luego el Sr. André Lefévre, ex ministro del gabinete Briand, expuso que Alemania tendría interés en realizar un ataque repentino contra el cual Francia debe apercibirse.

El discurso del Sr. Lefévre constituye un grán éxito, á pesar de las protestas de los socialistas.

El divorcio de los duques de Orleans

París 5.

El secretario del duque de Orleans ha facilitado á la prensa una nota que da los siguientes informes referentes á la acción judicial incoada por la duquesa contra su esposo:

«La duquesa de Orleans está casada bajo el régimen de la separación de bienes y se halla en posesión de todo lo que le pertenece, principalmente de su dote de 1.200.000 francos, cuya cantidad, que estaba depositada en el Banco de Londres, ha sido retirada recientemente y trasladada á Austria.

Hace dos años la duquesa salió de Wood Norton por voluntad propia para Austria, con objeto de pasar algunos días al lado de su madre, de donde no regresó, acordando fijar allí su residencia.

La duquesa de Orleans reclama, sin pedir la separación, una pensión de 80.000 francos á cargo de la fortuna de su marido.

El duque no quiere ir á vivir á Austria, deseando habitar sus propiedades de Bélgica ó de Sicilia.

Termina la nota diciendo que el duque de Orleans no quiere acceder á la petición presentada por hombres de negocios austríacos en condiciones anormales, quienes, en vista de la negativa del duque, entregaron el asunto á los Tribunales.»

DE MELILLA

Relevo de fuerzas

Melilla 6.

Procedentes del Peñón y Alhucemas llegaron dos compañías del regimiento de Melilla, que han sido relevadas.

Dichas fuerzas desfilaron frente á la Comandancia general.

Hoy saldrá para Chafarinas y Cabo de Agua una compañía de cazadores de Chiclana, embarcando en el vapor «Vicente Sanz».

En el mismo vapor regresarán de dichos puntos las fuerzas que actualmente los guarnecen y que componen una compañía del regimiento de San Fernando.

El comandante general revistó las baterías de montaña alojadas en el cuartel de Alfonso XIII, y felicitó al coronel por el brillante estado de instrución de estas fuerzas.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

Desde anoche se ha complicado la situación política.

La causa que al exterior ha salido de las dificultades ministeriales, es la dimisión del presidente del Senado.

Este hecho, conocido desde anoche, constituye tema principal de los comentarios políticos.

DIMISION DEL SR. MONTERO RÍOS

La dimisión la presentó ayer el Sr. Montero Ríos.

Sostuvo por la tarde en el Senado una conferencia con el presidente del Consejo acerca del proyecto de mancomunidades. Algunos periódicos dicen que presentó la dimisión en esta conferencia. Otros aseguran que en ella hubo diferencia de criterio, pero que la dimisión no la presentó. Es igual, porque la dimisión existe, y así lo afirmó anoche el ministro de la Gobernación.

Terminada la sesión de anoche del Congreso se reunieron los ministros con el presidente de la Cámara. Cuando concluyó esta reunión varios diputados y periodistas, que acudieron atraídos por los rumores de la dimisión del Sr. Montero Ríos, interrogaron al ministro de la Gobernación.

—El interés político—dijo el Sr. Alba—estuvo esta tarde en el Senado. El senador y ex ministro liberal Sr. Sánchez Román ha pronunciado un discurso de tonos violentos contra las mancomunidades, lo cual es un reflejo del estado de una parte importante de la mayoría hostil al proyecto, y, por ende, contra el Gobierno.

—¿Es cierto que el Sr. Montero Ríos ha presentado la dimisión con carácter irrevocable?

—Nada de particular tendría. Eso ha podido suceder desde el momento en que el Gobierno mantiene el proyecto de mancomunidades.

Estas palabras las interpretaron todos en el sentido de que el Gobierno esperaba la dimisión del presidente del Senado.

Como estaba anunciada para hoy la reunión del Consejo de ministros, anoche decían algunos, y esta mañana lo recogen los periódicos, que era posible surgiría una crisis, que plantearía el ministro de Instrucción pública, haciéndose solidario de la actitud del Sr. Montero Ríos y de los ministeriales que en el Senado se muestran contrarios al Gobierno en el proyecto de mancomunidades.

Consejo de ministros

A la entrada

Se ha reunido el Consejo esta mañana en la Presidencia, presidido por el conde de Romanones.

Cuando llegó el jefe del Gobierno manifestó á los periodistas:

—Supongo que el Consejo no será muy largo, aunque en él hemos de hablar de asuntos de indudable interés.

Despacharemos algunos expedientes, cambiaremos impresiones acerca de la situación parlamentaria y de los debates que están planteados en las Cámaras, y especialmente trataremos del debate sobre el proyecto de mancomunidades.

Esta tarde—añadió el conde—iré á primera hora al Congreso para contestar al Sr. Azcárate, ya que ayer no pude hacerlo, porque, celebrándose torneos en las dos Cámaras y no pudiendo dividirme yo para estar en los dos sitios, fuí al Senado, donde era la lucha de más interés, por afectar á la vida del Gobierno.

En el Consejo trataremos también, como es natural—terminó diciendo,—de la dimisión presentada por el Sr. Montero Ríos.

El general Luque, al llegar á la Presidencia, entregó á los periodistas el telegrama del coronel Silvestre que publicamos en otro lugar, dando cuenta de un combate sostenido con los moros de Larache.

El telegrama—dijo el general Luque—viene algo confuso, y por esta razón no he querido consignar los nombres de los muertos que en el despacho citan.

Los moros han atacado nuestras posiciones, han cortado las líneas telegráficas y nos han causado algunas bajas, entre muertos y heridos. Uno de ellos es un oficial.

Los moros han sufrido bajas considerables.

Lo que me choca es que estas agresiones no hayan comenzado antes.

Desde hace tiempo se tenían noticias de que los moros pensaban realizar estos ataques, por la agitación que había en Arcila, Larache y Tetuán. En Melilla, en cambio, la tranquilidad es absoluta.

No sé qué trascendencia tendrá la agitación actual, pero espero que no tomará el incremento que otras veces.

El ministro de Estado manifestó que se ha constituído la «Compañía General Española de Africa» para construir la parte del ferrocarril Tánger-Fez, que corresponde á España.

También manifestó que las gestiones referentes al tratado comercial con Portugal avanzan lentamente.

Como este tratado está denunciado y el plazo para que cumpla es inminente, y como quiera que aún se ha de tardar en llegar á un acuerdo, para el que se [illegible] ferenciando, uno de est[illegible] [illegible]sta con- pedirá al [illegible] [illegible]os días—añadió— [illegible]namento la prórroga del tratado vigente, pues no es cosa de correr el riesgo de que el plazo del tratado expire y el nuevo no esté hecho, y se tenga que declarar la guerra de tarifas.

NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

El Consejo terminó á la una y media, facilitando el ministro de la Gobernación la siguiente Nota oficiosa:

«El Consejo examinó en primer término el curso de los debates parlamentarios, complaciéndose del resultado que ofrecen tan favorable á la Monarquía y á la política liberal, y acordando mantener el programa de trabajo ya sometido á las Cortes, en virtud de anteriores resoluciones del Gobierno.

El ministro de Estado comunicó al Consejo, y éste aprobó, un proyecto de ley autorizando un régimen provisional de relaciones comerciales entre España y Portugal, que comenzará á regir el día del vencimiento del vigente Tratado.

El mismo señor ministro dió cuenta á los efectos internacionales correspondientes, de haberse constituído la Compañía general española de Africa como entidad prevista en el art. 4.º del Protocolo anexo al tratado celebrado con Francia en relación con la construcción del ferrocarril de Tánger á Fez.»

DICEN LOS MINISTROS

Los ministros al salir del Consejo, se limitaron á manifestar que todo lo tratado en el Consejo estaba consignado en la Nota oficiosa, negándose á ampliar la referencia en ella expresada.

El conde de Romanones manifestó que no ha recibido el Gobierno nuevas noticias de Tetuán.

Preguntado si se enviarán tropas á Marruecos, contestó:

—Hay bastante con los 50.000 hombres que tenemos allí.

¿Y de la dimisión del Sr. Montero Ríos, no se trató en el Consejo?—preguntaron los periodistas.

—¡Quién fuera el Sr. Montero Ríos!—contestó.—Así podría descansar.

EN TETUAN Y LARACHE

Agresiones en Tetuán.—Obreros y soldados muertos y heridos.—Otra agresión en Larache.—Combates y bajas

La situación delicada en los alrededores de Tetuán se ha complicado con los sucesos desarrollados ayer en la comarca de Larache.

No se sabe si todo ello, puesto que tan cerca se halla un punto de otro, responderá á una agitación general, si en los sucesos tiene alguna intervención el Raisuli, retirado hace días á la montaña, disgustado con los funcionarios españoles, ó si se trata de hechos independientes sin ninguna relación.

De todos modos los sucesos tienen interés, y creemos, como indica «El País», de la mayor conveniencia, que el Gobierno tenga al corriente á la opinión de cuanto ocurra, porque en estas cosas lo mejor siempre es que todos conozcan la verdad.

***

En la región de Larache

Posición atacada.—Los moros son rechazados, y dejan siete muertos.—Bajas de las tropas.—Otro destacamento atacado en T'Zenin. Los moros se retiran y abandonan sus muertos.

«Larache 5 Junio 1913

Comandante general á ministro Guerra:

A la una madrugada fué atacada posición Cudia Frakatz, defendida por 70 soldados de Ingenieros y un oficial, y situada á ocho kilómetros del destacamento del Zoco El T'Zenin.

Posición tiene por objeto proteger línea telegráfica de Larache á Arcila y asegurar comunicación heliográfica entre campamento Aox (Arcila) y destacamentos.

Enemigo, en número de 200 moros, fué rechazado enérgicamente, dejando campo siete muertos.

Nosotros tuvimos cuatro muertos y dos heridos, cuya evacuación se hizo por una compañía de Infantería de Marina.

Salió inmediatamente para dicho punto pequeña columna del batallón de la Reina é Ingenieros.

Enemigo ha atacado también destacamento zoco T'Zenin, para donde ha salido una columna compuesta de un batallón, una batería y un escuadrón y servicios correspondientes.

Marcho inmediatamente para Alcázar, al fin ponerme frente columna para operar en combinación con la de Arcila.

—

Noticias de T'Zenin de las once de la mañana, comunican que disminuye el fuego, habiendo tenido nosotros hasta esa fecha tres heridos soldados infantería de Marina.

En este momento me participan de zoco T'Zenin que el enemigo se ha retirado al aproximarse columna volante que envié desde el destacamento de Aor, según manifesté antes á V. E., habiendo dejado muchos muertos que no pudieron retirar.

INFORMES PARTICULARES

Como dicen las noticias oficiales, los ataques realizados por los moros son dos.

El que hicieron primeramente fué de madrugada. Como las tropas no lo esperaban hicieron algunas bajas.

Cuando atacaron el otro fuerte era poco más tarde y ya las tropas estaban preparadas. Sostuvieron fuego largo tiempo.

La columna enviada por el coronel Fernández Silvestre en auxilio del fu[illegible]erte, llegó con grande oportunid[illegible]. Los moros trataron de escap[illegible], pero acosados por las tropas se [illegible] vieron obligados á combatir. El combate fué contrario á los moros, que tuvieron que retirarse sin poder recoger todos sus muertos.

Entre las bajas españolas hay un oficial muerto.

En la región de Larache y Alcázar existen actualmente unos 7.000 hombres, además de las fuerzas indígenas.

Están allí los batallones de Infantería de la Reina y Covadonga; los de cazadores de las Navas y Figueras; tres escuadrones de Caballería; tres baterías de Artillería, de éstas dos de montaña y una montada; un grupo mixto de Ingenieros; tres tabores de la policía indígena y los elementos auxiliares de intendencia, Sanidad y la compañía de mar. La fuerza indígena suma cerca de 500 hombres.

***

Las agresiones de Tetuán

Detalles del asalto á la granja.—Obreros acribillados á balazos.—Lucha con los moros.—Los heridos.

Ceuta 6.

La granja que fué asaltada por los moros se halla situada en el camino bajo de Ceuta, á unos siete kilómetros de Tetuán, y muy próxima á un fuerte que sirve de lugar de descanso y de vigilancia á la Policía indígena.

Constituyen la granja extensos terrenos, comprendidos entre las lomas cercanas á los montes de Beni-Salem y la llamada Casa de Squiri, y hállase muy próxima también al río Sila (río de la noche), casi en el sitio donde termina la cañada que comunica el Rincón del Medik con la vega de Tetuán.

El asalto se verificó á las once de la noche, á cuya hora un grupo numeroso de moros se acercó cautelosamente á la carretera en construcción de Tetuán, muy próximo á la cual se halla un barracón en el que dormían 20 obreros, uno de ellos moro, y los 19 restantes españoles.

Los agresores llamaron á la puerta del barracón, y en vista de que no se les abría, la derribaron á golpes.

Una vez dentro, se apoderaron de un caballo y de dos vacas que estaban en el establo.

Algunos de los obreros corrieron á refugiarse debajo de la cama de su compañero moro; pero los asaltantes la emprendieron á tiros con los trabajadores, acribillándoles materialmente á balazos.

El moro trató de defenderse y defender á sus amigos, y con la gumía hirió á uno de los agresores; pero éstos le arrebataron el arma, y después de amarrarle fuertemente, se lo llevaron prisionero.

Los moros creyeron que habían matado á todos los obreros, y después de registrar el barracón y de llevarse cuanto en él encontraron, desaparecieron del lugar del suceso.

Inmediatamente los obreros que estaban ilesos marcharon á dar cuenta de lo ocurrido al próximo campamento, de donde salieron fuerzas para perseguir á los agresores.

Cuando llegaron las tropas encontraron en el interior del barracón seis muertos y seis heridos.

Estos son los siguientes:

Antonio González Burgos, natural de Málaga, grave; Manuel Díaz Rodríguez, de Jaén, leve; Juan Luque Silva, de Málaga, leve; Manuel La Riva, del Burgo, grave; Juan Calderón, de Málaga, grave; Andrés Ruiz, de Casablanca, grave.

Los heridos han llegado á esta plaza á bordo del «Manuel María», y desde el muelle fueron transportados al hospital en dos coches de Sanidad militar.

En la aguada del Dersa.—Tres soldados muertos.—Entierro de las víctimas.

Ceuta 6

A consecuencia de la agresión á las fuerzas que ocupaban el monte Dersa resultaron tres soldados muertos.

Los cadáveres fueron llevados al campamento.

Llámanse los muertos Vicente Alejo y Miguel Morato, del batallón de Arapiles. Uno de los soldados heridos falleció también al llegar al campamento. El soldado Francisco Moreno Alvarez, del escuadrón de Vitoria, herido anteayer cuando formaba parte de una pareja de descubierta, ha muerto también.

Al entierro, que resultó un acto imponente y solemnísimo, asistieron las colo-

SGCB2021

nias francesa y española, que dedicaron coronas á los muertos.

En el cementerio el general Primo de Rivera y el cónsul Sr. Viguri pronunciaron ante la sepultura de los soldados patrióticas frases.

El acto terminó con vivas á España.

Tropas á Tetuán

Ceuta 6.

Para Tetuán ha salido un batallón de infantería del regimiento de Ceuta, al mando del teniente coronel Sr. Gil Yuste.

Están preparadas las restantes fuerzas de la guarnición para salir al primer aviso.

Otra agresión.—Consejo de guerra

Tetuán 6.

La policía mora que prestaba servicio ayer en el camino de Tánger fué tiroteada por un grupo de cabileños, que mataron á un caballo de los que montaba aquélla, resultando ileso el jinete.

Más tarde salió una sección del tabor á practicar un reconocimiento y fué tiroteada también, sin que hicieran blanco los disparos.

Una de las parejas que vigilaban ayer el camino de Ceuta, encontró á un moro que hubo de desacatar á los soldados.

Estos hicieron dos disparos contra él, hiriéndole de cuatro balazos.

Han sido juzgados en Consejo de guerra tres moros detenidos como autores de la agresión á los arrieros españoles.

Se dice que á uno de los agresores le ha sido impuesta la última pena y que será inmediatamente ejecutado.

Más fuerzas á Tetuán.—Las aguas de Benzú, cortadas. Moros apaleados. Un cabileño muerto.—Tranquilidad en Tetuán.—Agitación entre los moros.

Ceuta 6.

Además de un batallón de Infantería, han salido para Tetuán el parque móvil de Artillería, conduciendo municiones, y dos compañías de fuerzas regulares indígenas.

Están preparadas otras tropas para marchar al primer aviso.

Hoy amanecieron cortadas las cañerías de las aguas de Benzú, de que se surte Ceuta, hazaña que se atribuye á los moros que han realizado estos días las agresiones.

Los manantiales se encuentran á un kilómetro del fuerte de Benzú, y para allí salió personal de la empresa abastecedora para recomponer la avería.

En Tetuán, en los patios del palacio del califa, han recibido castigo del palo los moros autores de las agresiones de la semana anterior.

Al tratar un cabileño de agredir en las afueras de Tetuán á un moro de la policía, lo rechazó éste y le disparó un tiro, dejándole muerto.

Reina tranquilidad en Tetuán. El espíritu público no ofrece inquietud. Las tropas ejercen rigurosa vigilancia dentro de Tetuán y en sus inmediaciones.

En Ceuta han producido grande irritación las agresiones de los moros, temiéndose que éstas se repitan porque se observan síntomas de haber aumentado la agitación.

En la región de Tánger

Caminos inseguros.—Amenazas.—Dos soldados asesinados

Tánger 6.

Ha regresado el funcionario de Obras públicas D. Domingo Meseguer, que se hallaba ocupado en levantar un plano de los manantiales de Xarf el Acab, los cuales deben surtir de aguas á Tánger, que fué amenazado por los cabileños de Beni Mesanar de asesinarlo si continúa sus trabajos.

El suceso ha ocurrido á 15 kilómetros de Tánger, dentro del perímetro de la zona internacional.

Al medio día del miércoles dos soldados han sido asesinados en una de las puertas de la villa de Tánger, ignorándose quiénes sean los agresores.

La intranquilidad aumenta á consecuencia de tales hechos.

CONFLICTOS OBREROS

El paro general en La Coruña

La Coruña 5.

No se han abierto los talleres ni las obras de los patronos asociados.

Estos, en la reunión que acaban de celebrar, han acordado reanudar los trabajos mañana.

Hoy sólo se ha trabajado en las fábricas y obras de los maestros no asociados.

Se considera terminado este conflicto.

También se hacen gestiones para que los metalúrgicos vuelvan desde el lunes al trabajo.

Hoy se publican los periódicos.

EL ASESINATO DE JALÓN

Las ropas de Jalón

El juez Sr. Algora estuvo ayer tarde examinando detenidamente las ropas de Jalón halladas en la Escuela de Guerra.

Se vió que en la americana había una cortadura de bordes limpios, como hecha con un instrumento de fina hoja, como un puñal ó una navaja.

Puesta la prenda en la posición que debía tener puesta en el cuerpo, la cortadura corresponde á la región escapular izquierda de la víctima.

Este importantísimo detalle hace suponer que Jalón debió de ser muerto estando vestido y probablemente á traición y por la espalda.

EL TIEMPO

Las presiones menores se encuentran al Occidente de las islas británicas y en el Mediterráneo occidental, y al Oeste de las costas de Marruecos van formándose unas áreas de presiones débiles relativas de poco importancia.

Las lluvias son copiosas para la región gallega, la cantábrica y Aragón; pero sobre el resto de España el tiempo es incierto, de cielo generalmente nuboso, excepción hecha de Andalucía, en la cual está despejado completamente.

La temperatura máxima fué de 32 grados en Sevilla, y la mínima de siete grados en León.

El mar Cantábrico está agitado.

Es probable que aumente el Levante del Estrecho. Vientos frescos del cuarto cuadrante, lluvias y mar en el Cantábrico.

LA GACETA DE HOY

MARINA.—Reales decretos concediendo el pase á situación de reserva, como contraalmirantes, á los capitanes de navío, retirados, D. Jacobo Torón y Campuzano y D. Francisco Pérez Machado; disponiendo que el intendente de la Armada D. Diego de Tapia y Buitrago cese en el destino de eventualidades de su clase y Juzgado de instrucción de expedientes administrativos de reintegro y le sustituya D. Nicolás Franco y Salgado-Araujo, y que quede en situación de cuartel el intendente de la Armada D. Juan Ozalla y Ruiz de Valdivia.

HACIENDA.—Real orden resolviendo el recurso de queja formulado por el Ayuntamiento de Huesca contra la Delegación de Hacienda de la provincia, por no haber incluído los descubiertos del Municipio del año 1911 en el concierto autorizado, y haber aplicado por cuenta de los mismos la totalidad del 20 por 100 sobre las Contribuciones urbana é industrial, cedidas por la ley de Junio de 1911.

GOBERNACION.—Real decreto creando un Centro de enseñanza, á cargo del Cuerpo de Telégrafos, que se denominará Escuela general de Telégrafos.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden estableciendo en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, los estudios correspondientes á la sección de Físicas.

—Otra admitiendo la renuncia del cargo de profesor de Gimnasia del Instituto de Jovellanos, de Gijón, á D. José Estadella y Arnó.

—Otra resolviendo dudas surgidas acerca de la aplicación de la real orden de 7 del actual, relativa á concursos.

—Otra disponiendo se anuncie á oposición la provisión de la plaza de profesor auxiliar de Resistencia de materiales, Hidráulica y Máquinas, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona.

—Otra nombrando, en virtud de oposición, catedrático de Dibujo del Instituto de Cádiz, á D. Esteban Menéndez y Domínguez.

—Otra aprobando el expediente de oposiciones á las cátedras de Historia Natural y Fisiología é Higiene de los Institutos de Orense, Pontevedra, Albacete, Salamanca y Lérida.

—Otra disponiendo se adquieran, con destino á las Bibliotecas públicas del Estado, 250 ejemplares de la obra titulada «La Patria de mis sueños», de la que es autor D. Marcos Rafael Blanco Belmonte.

—Otra ídem íd. íd. 300 ejemplares de la obra titulada «Para niños. Cuentos de hadas», de la que es autora doña Gertrudis Segovia.

—Otra disponiendo se libre á favor de don Gumersindo Azcárate, presidente de la Asociación para la enseñanza de la mujer, establecida en esta corte, la cantidad de pesetas 25.000, consignadas en presupuesto en concepto de subvención para las clases de estudios mercantiles que sostiene la mencionada Asociación.

—Otra disponiendo se den los ascensos de escala, y que los catedráticos que se mencionan pasen á ocupar en el escalafón los números que se indican

—Otra nombrando delegado del Gobierno en el Congreso de la Unión de las Asociaciones Internacionales, que tendrá lugar en Gante (Bruselas) del 15 al 18 del actual, á D. Eduardo Dato é Iradier.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que el Canal de Isabel II, al igual de todas las empresas abastecedoras de aguas que utilicen para su servicio y el de sus abonados contadores y llaves de aforo, está obligado á verificar dichos aparatos.

VIDA TEATRAL

Gran Teatro.—Compromisos contraídos anteriormente por el eminente Mapelli, impiden á la empresa, como era su deseo, y en razón al extraordinario éxito obtenido en sus experiencias, prorrogar el contrato con el renombrado profesor, que dará mañana sábado y el domingo, tarde y noche, sus últimas representaciones con un nuevo y sorprendente programa en el que figuran experimentos tan curiosos y sugestivos como «La fuente de Mesmer», «El árbol de Puisegur» y otros varios trucos de gran fuerza cómica, terminando con ejercicios de quiromancia y de electro-bulogía absolutamente nuevos y atractivos, que le acreditan en su género como lo más extraordinario conocido hasta el día

Completarán el espectáculo otros experimentos ya conocidos, y que tanto interés desmen[illegible] al público, pertaron en [illegible]

SUCESOS

Travesura infantil.—En la calle de Alberto Aguilera el niño de doce años, Víctor Manuel, se entretenía subiendo á los tranvías que por allí pasaban y apeándose cuando llevaban crecida velocidad.

Realizó esta operación con el coche número 254, y cuando quiso apearse lo hizo con tal desgracia, que al caer sufrió terrible golpe que le produjo conmoción visceral y cerebral.

En estado agónico ingresó en el hospital de la Princesa.

NOTICIAS

Ha fallecido en Madrid la respetable señora doña Martina Castañeda, viuda de Regueiferos, abuela de la distinguida esposa del ex ministro D. Julio Burell.

La finada figuró mucho en la sociedad, donde conquistó múltiples simpatías por su trato amenísimo y notable conversación. Durante la última mitad del pasado siglo fué doña Martina Castañeda una figura de personalísimo relieve en las tertulias aristocráticas, en las que su talento y maneras eran apreciadísimas.

Enviamos nuestro más sincero pésame á la familia de la finada.

El lunes próximo se celebrará en la Plaza de Toros de Madrid una gran becerrada de invitación en obsequio de la Asociación patriótica Los Exploradores de España.

Presidirán la fiesta las distinguidas señoritas Carmen Bermejillo, Amparo Bermúdez de Castro, María Teresa Muguiro, Emilia Hortega, Concha Garci-Grande y Carmen Portago.

Ayer tarde falleció en Madrid D. Guillermo Pedregal y Sánchez Calvo, hermano del diputado republicano del mismo apellido.

Acompañamos en su dolor á su distinguida familia.

CONGRESO

Sesión del día 6 de Junio de 1913

A las tres y quince suenan los timbres llamando á sesión.

El presidente del Consejo toma asiento en el banco azul.

Entran en el salón algunos diputados y el Sr. Villanueva ocupa la presidencia, declarando abierta la sesión.

Proposición incidental

El Sr. Burell manifiesta que tiene presentada una proposición incidental.

Se aprueba el acta.

Los Sres. Ortea y Gasset y Soriano piden la palabra.

El presidente de la Cámara: Reglamentariamente no puedo concederla ahora á sus señorías, porque va á hablar el presidente del Consejo. Ofrezco á los demás diputados que hablarán antes de entrarse en el orden del día.

Debate político

El conde de Romanones

El presidente del Consejo: Por el interés que tienen, voy á recoger las manifestaciones del Sr. Azcárate, cosa imposible ayer, pues no puedo estar en las dos Cámaras al mismo tiempo. Para evitar estas cosas, deseaba yo que las sesiones en el Senado oficiasen á distinta hora que en el Congreso.

Perdóneme el Sr. Senante si no contesto ahora á su discurso y me limito á formular consideraciones aparte del del señor Azcárate en las relaciones de los republicanos con el partido liberal.

Ha sido el discurso de S. S. una reminiscencia del de Castelar, y S. S. excita al Gobierno liberal á que cumpla su programa progresivo, diciendo que han desaparecido los obstáculos tradicionales y que la Monarquía es compatible con la democracia. Completamente de acuerdo.

El Sr. Soriano: Con el Sr. Azcárate ¡eh!

El presidente del Consejo: Claro, puesto que á él contesto. El Gobierno no desmaya en sus deseos de avances progresivos. Sólo nos reservamos la hora y momento de ese avance, pues mejor que ir de prisa queremos caminar con paso seguro y firme sin que haya temores á posteriores retrocesos.

Fíjese el Sr. Azcárate en las dificultades con que luchamos. Las derechas ardorosas contra nosotros y las izquierdas tibias, con desconfianzas, y así no podemos marchar con la rapidez que anhelamos.

Ojalá esas izquierdas cooperaran más activamente, pues así todo podría realizarse.

Yo puedo declarar que no hay obstáculos tradicionales y que la Corona siempre ha prestado su concurso desde 1902 hasta hoy, y si no he hecho más es porque no he podido ó no he querido aceptar la responsabilidad de ir muy de prisa.

No quiere este Gobierno achacarse éxitos del Rey, porque eso negaría las esencias del régimen. Sean para el Monarca todos los elogios debidamente ganados y para su Gobierno las responsabilidades. (Aplausos en la mayoría).

Que la monarquía y la democracia son compatibles, dijo el Sr. Azcárate, y que respetaría á los que á ella se pasaran. Tengo que recordar el discurso del Sr. Alvarez, puesto que entre uno y otro hay conexiones.

He querido recoger con apresuramiento natural las espinas antes que las rosas, y por eso recogí las acusaciones que el Sr. Alvarez lanzó al Gobierno.

Cuanto sea aproximación de los republicanos á la Monarquía merece de los liberales todo aplauso. No sólo no hemos de oponer resistencias, sino que con gusto abrimos los brazos cual leales monárquicos, como los abrirán también los conservadores.

Nuestra mayor satisfacción será que eso llegue después de cerca de cuatro años que ocupa el poder el partido liberal.

Nos complace ver que ya no os juntáis para atacar al régimen y que de vuestros labios salen elogios para la Monarquía. (Aplausos.)

Lo que nos importa es que la obra se realizara; aquí están nuestros brazos para recibiros; venid si queréis á estos bancos donde se osespera. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. Azcárate

El Sr. Azcárate: Dejaré á un lado las analogías que quiere establecer S. S. con el acto del Sr. Castelar; pero no puedo ocultar que la conducta del partido liberal de hoy es la de siempre. Hemos anhelado una República coronada. Nosotros tendremos que juzgaros no por lo digáis, sino por lo que hagáis.

De palabras no puedo fiarme, porque ya hemos visto lo que ha pasado con lo del Catecismo, en que el conde de Romanones demostró miedo á todo, á los padres de familia y hasta á las señoras. (Risas.)

Además, el partido liberal tiene un carácter oligárquico que parece no va á poder perder.

Debo declarar, recogiendo lo que aquí dijo el ministro de Marina, que no es exacto que esté disuelta la Conjunción republicano-socialista. Eso ocurrirá cuando empecéis á cumplir ese programa tan esperado, y que nunca llega.

En cuanto á vetos al Sr. Maura, si éste se ratifica en su discurso, no seremos nosotros quienes se lo pongamos, sino él mismo.

El presidente del Consejo: Me achaca su señoría que en estas cosas de la política soy tímido. (Risas.)

Rectificaciones

Precisamente los disgustos que he sufrido en mis actuaciones como ministro [illegible] por tener demasiado valor.

El Sr. Azcárate: No veo eso, pues en la cuestión religiosa pudo avanzar más su señoría, ya que se trataba, no de una campaña en defensa de la Iglesia, sino por móviles políticos.

El Sr. Vincenti interviene para alusiones, defendiendo el criterio del Consejo de Instrucción pública en lo que se refiere á la enseñanza del Catecismo.

El Sr. Mella

El Sr. Mella: Nunca he intervenido en un debate en situación tan crítica como hoy, en que los únicos ataques al Gobierno han partido de los bancos liberales, y los elogios al Monarca de los republicanos, y en cambio, á hombre como el señor Maura se ha tachado de poco afecto al Trono.

Viene siendo el Sr. Maura el discutido y el Gobierno está impasible sin casi atreverse á intervenir.

Esto obedece á una psicología del conde de Romanones, quien ni con espléndidos banquetes ha podido convencer al partido y á la opinión como capaz de resolver las cuestiones sociales.

Había prometido seguir la política del Sr. Canalejas, mientras por un lado pactaba con Roma y por otro entregaba el presupuesto de Instrucción pública casi á la Institución libre de enseñanza. Veo que toma notas el Sr. López Muñoz y me alegro, porque también quiero decirle algunas cosas.

Su señoría, Sr. Romanones, en lo externo ha complacido á todos, hasta al señor Gasset. Creo que hay rozamientos entre S. S. y el Sr. Montero Ríos. Hace su señoría signos de asentimiento, y yo no sé si podrá arreglarse, aunque claro que se procurará hacerlo. (Risas.)

El conde de Romanones cree tener una bandera y un programa en el banco azul, y ese programa no es más que una criba. (Risas.)

En la cuestión religiosa, sin que nadie se lo pida, dicta decretos como el del Catecismo sin complacer con ello á las izquierdas. La opinión católica ha protestado de la política secularizadora que parece querer seguir y en ello se funda para no avanzar, como según dice era su deseo, y lo expresa con un gesto terrible como diciendo: ¡Si me dejaran, qué cosas haría! (Risas).

Cree S. S. en este asunto que la virtud está en el justo medio, pero este sin virtud no puede haberlo y por eso no lo ha encontrado.

Es cosa muy cómoda cuando un jefe ó soldado del ejército se niega á una manifestación externa del culto invocar la libertad de conciencia y la opinión individual, pero eso no puede realizarse sin peligro de caer en la anarquía religiosa dentro de un Estado que se llama católico.

Los Gobiernos cuando no son sinceros ni formales, no tienen más que un deber que cumplir, el de cederle á otro el puesto.

En nombre de la cultura española digo al conde de Romanones que la enseñanza religiosa debe ser obligatoria.

No hay una manifestación del genio español ni un solo acontecimiento en que la fe religiosa no haya sido el móvil principal de los espíritus. Es preciso asomarse al alma nacional de la raza porque así se descubre que la religión católica es el más firme escudo de nuestra nacionalidad.

No hay un suceso desde la invasión de los bárbaros que no esté íntimamente unido á la Iglesia, que será siempre, según Renau, la bandera alrededor de la cual se reñirá la última batalla. (Aplausos de los carlistas y la derecha conservadora. Un sacerdote que aplaude en una tribuna es expulsado.)

Refiérese á continuación á manifestaciones del Sr. Azcárate, y habla ampliamente de la enseñanza en Bélgica, del Congreso católico de Chicago, de otro de Tortosa y del Concilio de Trento, y dice que el argumento de la libertad de cultos puede tener los siguientes argumentos: ó todas las religiones son verdaderas ó todas son falsas, y ni una cosa ni otra puede sostenerse, porque no habría relaciones con Dios.

Si sólo existe, como sabemos, una verdadera, ¿qué lugar queda para la libertad de cultos? Me llaman intransigente é intolerante. Lo soy; pero tanto como yo lo son los que desde la izquierda me lo llaman, porque la intransigencia é intolerancia es consecuencia humana de creerse en posesión de la verdad. Todos los que creen son intransigentes, porque se suponen en posesión de la verdad.

El Sr. Azcárate ha defendido las secularizaciones y combatido el clericalismo; pero al propio tiempo afirma que no quiere que se toque á la religión.

Lo que pretende es descristianizar. La religión no sería nada si no fuera la total relación entre Dios y el hombre, produciendo efectos civiles y sociales.

El edicto de Milán no es el reconocimiento de la libertad de cultos como supone el Sr. Azcárate, sino el reconocimiento del catolicismo y el triunfo de una sociedad frente al mismo Estado.

Lo que debía celebrar el Sr. Azcárate es el edicto de enseñanza del sobrino de Constantino, Juliano el Apóstata, que prohibía la enseñanza del cristianismo, y para hacer esto aquí tenéis no al Sr. López Muñoz, sino al Sr. Altamira.

Bien sé que aunque el Estado rompiera con el Vaticano y quisiera no ser católico sería inútil, mientras en la mayoría de la sociedad prevalezca el sentimiento religioso.

No vengo á pedir la imposición de la enseñanza católica, sino la separación de las escuelas según las creencias, católicas, protestantes, ateas. ¿Aceptáis esto? Acaso no, señores de la izquierda, porque lo que se intenta es que los católicos paguemos con nuestros tributos la enseñanza de los que no lo son.

Hágase un presupuesto de Instrucción proporcional, y hablaremos.

Lo que vosotros hacéis es una tiranía absurda sin grandeza, y dejáis que la Institución libre se cuele como una oruga en el presupuesto. (Aplausos en la derecha y en alguna tribuna.)

Descatolizar es desnacionalizar. No es España un país tan poco progresivo, como muchos dicen. Ved Guipúzcoa y Navarra, y no hay un pueblo sin luz eléctrica, y en el extranjero hay muchos sin ella, y hasta barrios extremos de París. No tendremos la instrucción del francés, pero sí más profundidad. Lo mismo ocurre en otros órdenes de la vida.

¿Por qué esa aparente inferioridad? Un extranjero me lo decía: Porque no tenéis bastante patriotismo, porque España es el pueblo que más se injuria y se calumnia á sí mismo, olvidando sus propias grandezas, escarneciéndose, y diciéndoos á vosotros, señores conservadores, que no podíais venir al poder y que debíamos arrodillarnos ante Europa para que nos admitiera en París á libre plática. (Grandes aplausos de los conservadores.)

Cien veces he defendido aquí la conveniencia de la alianza con Alemania y vuelvo á sostenerlo.

España no tiene autonomía geográfica, y su porvenir no está en Marruecos, sino en América; pero para ello tenemos que engrandecernos antes en Europa.

Hablemos de europeización. La prensa francesa ya nos ha perdonado el fusilamiento de Ferrer.

Yo creo que esa voz que llegó hasta aquí como terrible injuria y afrenta fué el eco de lo que aquí se dijo vergonzosamente, mientras nosotros hemos callado al ver cómo en Francia funciona la guillotina y el ejército carga contra el pueblo.

Recuerda la «Commune» de París y la semana roja, algo peor que la semana de Barcelona.

En Francia—añade—se fusilaron entonces, entre hombres, mujeres y niños, 3.500 personas.

El Sr. Soriano: Muy mal hecho.

El Sr. Mella: Cito hechos. No voy á hacer responsable á su señoría de esas muertes, en todo caso buscaría algo más cerca, mirando á Portugal.

Aquello fué el año 1871 y hasta 187[illegible] hubo todavía fusilamientos. Yo me felicito de que no fuera ministro francés el señor Cierva, porque entonces le hubieran fusilado por lenidad en el cargo.

¡Qué se diría si aquí se hubiera fusilado á centenares y se hubiera tardado nueve años en conceder una amnistía?

Se ha referido en la prensa que el presidente había dicho que así como el señor Alvarez podía ir con los liberales, el señor Mella podía ir con el Sr. Maura.

El señor conde de Romanones: Eso no es exacto.

El Sr. Mella: La prensa lo ha dicho con referencia á S. S., y entre la memoria del presidente y la de los periodistas me quedo con la de éstos. (Bien, en la tribuna de la prensa).

Ya en tiempo del Sr. Cánovas dije y repetiré, que yo no tengo más que una bandera que no abandono jamás.

El interés y yo ya nos hemos encontrado varias veces y lo he pospuesto siempre al ideal.

Nada me une á vosotros. Desde hace tiempo admiro al Sr. Maura, pero al político seguiré combatiéndole.

Hay un veto de las izquierdas para que su señoría suba al poder, y lo ratificó el otro día el casi reverendo Sr. Lerroux claramente, y de modo más velado Alvarez y Azcárate y acaso el conde de Romanones sienta este veto pero no lo manifiesta. (Risas).

He oido aquí hablar de la Monarquía en términos que hieren mi monarquismo.

Se ha censurado al Sr. Maura por sus puestos ataques á la Corona, y yo creo que hay que elogiarle, porque en este país es costumbre que los hombres digan las verdades á los Reyes.

Hay más, los republicanos han hecho aquí el panegírico del Monarca, de la persona, y si admitís el derecho al elogio, tenéis que admitir el de la censura; pero es á la persona del Rey y no á los Gobiernos, entonces váis al absolutismo.

El Rey sólo puede en este régimen responder cuando no tiene delante un Gobierno que le ampare.

Nosotros, los carlistas, contra los atentados del poder, hemos defendido no sólo la resistencia pasiva, sino la activa por medio de las armas.

Tuve la desgracia hace años de anunciar la lucha entre España y los Estados Unidos y la catástrofe que habíamos de padecer.

Otro día, en 1906, anuncié que por no encontrar el Sr. Maura la debida colaboración arriba ó al lado se retiraría de la política, y esa misma opinión sigo teniendo para el porvenir.

Cuando en lo futuro se trace el cuadro de la hora presente, me figuro que se escribirá que hubo un momento en que muchos se quedaron petrificados en la catástrofe de 1909, sin oir ni ver los latidos del mar latino en los cánones de Europa ni la sangre vertida en Marruecos.

El ministro de Instrucción pública empieza agradeciendo los elogios de los republicanos al Rey, y defiende el criterio del Gobierno en punto á la reforma del Catecismo, disposición que dice no es clerical ni anticlerical, sino introducir en la ley el espíritu de tolerancia.

La enseñanza no puede dejar de ser religiosa; pero esto no quiere decir que la enseñanza del Catecismo sea obligatoria para quien no sea católico, y termina protestando de conceptos despectivos vertidos en el debate contra el partido liberal. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. Vázquez Mella rectifica.

SENADO

Sesión del día [illegible] de Junio de 1913

Don Amós Salvador declara abierta la sesión á las tres y media.

La concurrencia, escasa.

En el banco azul los ministros de Estado, Marina y Gobernación.

Ruegos y preguntas

El Sr. Polo y Peyrolón: Puesto que el Gobierno se encuentra tan bien representado, quiero hacer algunas preguntas.

La primera es si el Gobierno está en crisis, pues se dice que el presidente del Consejo ha marchado á La Granja.

SGCB2021

La segunda, si de no haber crisis ministerial, la hay presidencial, pues se dice que le ha sido admitida la dimisión al señor Montero Ríos, y hasta que se ha acordado ya quién ha de sustituirle.

Finalmente, pregunto qué es lo que ocurre en Africa, pues hace pocos días las frases del ministro tranquilizaron á la opinión que creyó que se trataba de exageraciones de los periódicos, pero los hechos demuestran que esa agitación existe y que menudean las agresiones.

Termina preguntando si es cierto que se proponga el Gobierno enviar al director de primera enseñanza á Orán y Argelia para estudiar la creación de escuelas en Marruecos.

El ministro de ESTADO: A la primera pregunta he de contestar que el presidente del Consejo ha marchado después de almorzar al Congreso, para contestar al discurso del Sr. Azcárate pronunciado ayer. No hay, pues, tal crisis por ese lado.

Respecto de la crisis precidencial, no hay más sino que el digno presidente de esta Cámara hizo algunas indicaciones acerca de la suerte que podría caber al proyecto de mancomunidades, enlazándola con sus propias inspiraciones acerca del proyecto. De este terreno no han pasado las cosas.

En cuanto á Africa es cierto que la agitación existe, pero el Gobierno tiene tomadas las medidas de precaución necesarias.

El Sr. SIMONENA se ocupa de las inundaciones en el valle de Baztán, y pide que se envíe allí lo necesario para proceder al descombramiento, pues estando todo aquello lleno de légamo se está abocado á una epidemia.

El ministro de la GOBERNACIÓN: El director de Obras públicas ha salido para el lugar de la catástrofe y adoptará las medidas necesarias.

El general CONCAS pide día para explanar una interpelación sobre las condiciones de construcción del acorazado «España».

El ministro de MARINA se pone á disposición de la Mesa y del orador.

El Sr. TORRES TABOADA pide se establezca un observatorio metereológico en La Coruña.

Ofrece interesarse el ministro de MARINA.

El Sr. TORRES TABOADA pregunta el estado de la huelga de metalúrgicos de La Coruña.

El ministro de la GOBERNACINN le contesta que el gobernador está gestionando cerca de los patronos y de los obreros la solución del conflicto.

El Sr. RAHOLA se queja de que los exportadores paguen un 25 por 100 más de derechos arancelarios en Nicaragua que los de las demás naciones, á pesar de que existe un tratado de 1850 que concede á España el trato de nación más favorecida.

El ministro de ESTADO dice que ya ha recibido el representante español en Nicaragua órdenes en ese sentido.

El Sr. ALLENDESALAZAR da cuenta de un telegrama de industriales catalanes, agradeciendo á la comisión la retirada para nuevo estudio del dictamen sobre admisión temporal de tejidos crudos de algodón.

ORDEN DEL DIA

Tratado con el Japón

Se procede á votar definitivamente el tratado con el Japón.

El Sr. ALLENDESALAZAR pide que se lea el artículo 214 del Reglamento, que se refiere á la presencia de la mitad más uno de los senadores para aprobar leyes, y reclama su cumplimiento.

El ministro de ESTADO: Hacen falta 177 votos y bien claramente se ve que no hay ese número de senadores en la Cámara.

Se trata de evitar que salga adelante un proyecto tan importante como es un tratado de paz, amistad y navegación con el Japón.

Yo me limito á levantar acta de esta actitud del partido de oposición de Su Majestad.

El Sr. ALLENDESALAZAR: No me parece muy conveniente censurar esta actitud, que no es sino pedir el cumplimiento del artículo 43 de la Constitución.

No se trata de ir contra el proyecto, sino del propósito de esta minoría de usar en lo sucesivo mayor rigor en la aprobación de las leyes.

El ministro de ESTADO: Las severidades que hoy parten de esos bancos podrán algún día tener justa reciprocidad.

El Sr. ALLENDESALAZAR: El pedir que se cumpla la ley, lejos de dividir, debe unir á los partidos.

El ministro de ESTADO insiste en que habrá reciprocidad en su día, y dice que lo leal era avisar de antemano tal actitud.

El Sr. ALLENDESALAZAR: Ya estaba avisada la Mesa.

El ministro de ESTADO: Lo ignoraba. De todas suertes, esto es romper las relaciones de los partidos, con lo cual hacéis muy difícil la vida parlamentaria.

El presidente de la CÁMARA: Como no hay número suficiente de senadores, se suspende la votación.

Otro dictamen

Se pone á debate un dictamen concediendo á D. Francisco Jubindo una pensión aneja á una cruz de Beneficencia.

La comisión retira el dictamen después de impugnarlo el Sr. MORAL y defenderlo el Sr. SOLSONA.

Las mancomunidades

Se reanuda este debate.

El Sr. JUNOY interviene para alusiones.

El Sr. Allendesalazar—dice—ha dado esta tarde un magnífico ejemplo de anarquía parlamentaria. Nosotros, con un sentido más gubernamental, no pediremos el «quorum» para proyectos como el del Japón. El poder no se gana así, sino conquistando la opinión, rectificando errores y prejuicios perjudiciales para el país.

El proyec.o de mancomunidades no es localista ni particularista, sino nacional, inspirado en móviles generales. En tal sentido y con tal alcance lo defendemos nosotros.

Todos los republicanos de Cataluña estamos al lado de este proyecto.

Al grupo de estridentes catalanes quitaréis con este proyecto toda razón de protesta; otros, republicanos, que ven en el Rey gran sentido político y más democracia que en vosotros, que confían también en su aprobación.

El ministro de la GOBERNACIÓN: En el discurso de S. S. hay la expresión de la existencia en Cataluña de un poderoso elemento democrático deseoso de incorporarse al régimen general de gobierno para aportar su valioso concurso.

No es esta hora de adulación sino de justicia, y por ello he de poner de manifiesto esas dotes de amor al bien, á la patria y á la democracia que alberga el corazón juvenil y animoso de nuestro Rey. (Muy bien.)

Creo en el porvenir de nuestra patria, y que la obra que hay que realizar en España es difícil, pero realizable, tanto más si contamos con la colaboración de elementos tan importantes y valiosos como los que ha indicado S. S. ¿Qué no haremos nosotros para conseguir esa colaboración?

Hay en Cataluña recelo contra los hombres que llaman del poder central. Yo os invito á que lo único que hay aquí es un deseo de concordia entre todas las fuerzas vivas de España.

Planteado el problema ante el Senado, no nos queda más que decir que nosotros presentamos este proyecto por convencimiento y mantendremos por formalidad.

Rectifica el Sr. JUNOY.

El Sr. BOFARULL interviene para alusiones.

Le contesta el ministro de la GOBERNACIÓN, y se levanta la sesión á las siete menos cuarto.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Esta mañana celebró sesión el Ayuntamiento.

El Sr. García Quejido pidió que el alcalde, en representación del Ayuntamiento, solicite del Gobierno la cesión del salto de agua del Canal de Isabel II, para utilizar su fuerza en el alumbrado público.

El alcalde manifestó que ya ha hablado de este asunto con el comisario del Canal Sr. Mellado, quien había ofrecido que concedería al Ayuntamiento dicho beneficio y de este modo poder aprovechar la energía eléctrica.

Se entró en el orden del día, aprobándose todos los asuntos que en él figuraban, levantándose la sesión á la una y media de la tarde.

LOS REYES EN LA GRANJA

La Granja 6.

Su Majestad el Rey y el Príncipe de Asturias han paseado esta mañana por los jardines.

Su Majestad la Reina dió también un paseo en automóvil.

Los Infantes D. Raniero y D. Alfonso visitaron los alrededores de San Ildefonso.

Esta tarde los Infantitos irán de paseo por la carretera de Segovia.

El Congreso agrícola de Soria

Reunidos los diputados de las regiones castellana y leonesa en una de las secciones del Congreso, han acordado contribuir al éxito del Congreso agrícola que se celebrará en Soria por las Diputaciones provinciales y Federación agraria, y ofrecer la presidencia honoraria á S. M. el Rey.

Para la ejecución de estos acuerdos se nombró una comisión, compuesta de un diputado por cada una de las provincias interesadas.

La Comisión de mancomunidades

Se reunió esta tarde, en el Senado, la Comisión de mancomunidades, para continuar el examen de las enmiendas presentadas al dictamen.

A la reunión asistió el barón de Sacro Lirio, el cual manifestó que bastaría una ligera aclaración en el dictamen para que se aceptase la esencia de sus enmiendas.

Proposición incidental del Sr. Burell

La proposición incidental presentada por el Sr Burell, y á que se refirió este diputado en la primera parte de la sesión de hoy del Congreso, es la siguiente:

«Los diputados que suscriben suplican al Congreso se digne declarar qne ha oído con singular complacencia las frases pronunciadas por los Sres. D. Gumersindo Azcárate y D. Melquiades Alvarez en alabanza de S. M. el Rey, felicitándose á la vez del alcance y significación que ellas encierran.

Palacio del Congreso, 6 de Junio de 1913.—Juan J. Serrano Carmona, Dionisio Pérez, Salvador García de la Lama, Francisco Manzano, Julio Burell, José Barrasa y José Ortega y Gasset.»

Balance del dia

La política pasa en estos momentos por dificultades ministeriales de que se ha hablado mucho hoy en las Cámaras.

La cuestión de las mancomunidades se ha complicado.

La actitud del Sr. Montero Ríos y el acto realizado por el Sr. Sánchez Román ha animado á otros senadores ministeriales á declararse contra el proyecto.

Los ministros celebraron esta mañana Consejo; y aunque trataron de ello, han guardado reserva sobre lo que acordaran.

El Sr. Montero Ríos no asistió esta tarde al Senado.

Aparte de esto, en el Congreso, varios ministeriales, con el Sr. Burell, presentaron esta tarde una proposición incidental, que no llegó á discutirse, porque se anticipó á hablar el conde de Romanones, pero que no indica cordialidad con el Gobierno.

—

Los conservadores no contribuyen á allanar estas dificultades.

Algo de esto hicieron esta tarde en el Senado, exigiendo cuando se puso á votación definitiva el tratado de amistad con el Japón, que se cumpliera el precepto constitucional que requiere la presencia de la mitad más uno de los senadres.

Molestado por esto el Gobierno, indicó el ministro de Estado que los liberales tomaban nota del procedimiento para emplearlo en su día con los conservadores.

El senador republicano Sr. Junoy declaró que ellos son más gubernamentales que los conservadores, porque no acuden á esas exigencias en leyes como la de que se trataba.

—

Antes de llegar á este asunto se habian tramitado en la sesión del Senado diferentes preguntas que van detalladas en el *extracto* correspondiente.

Cuando se reanudó la discusión de mancomunidades el Sr. Junoy declaró que muchos republicanos catalanes piensan como el Sr. Alvarez, porque han visto que el Rey tiene más sentido político y es más demócrata que sus gobernantes, palabras que recogió el ministro de la Gobernación para mostrar su satisfacción por esa actitud de los republicanos y unir sus elogios al Monarca.

—

Con este mismo tema se inauguró la sesión del Congreso.

El presidente del Consejo recogió del discurso pronunciado ayer por el Sr. Azcárate sus palabras respecto al Monarca, y expresó la satisfacción del Gobierno por la colaboración en la Monarquía de elementos republicanos.

Después de breves palabras del Sr. Azcárate, consignando que desconfia mucho de la democracia y de las palabras de los liberales, intervino en el debate el diputado tradicionalista, Sr. Vázquez de Mella.

En su elocuente discurso se refirió á las cuestiones más salientes del debate, sostuvo el criterio intransigente de su partido en ellas, atacó á liberales y republicanos, defendió calurosamente al señor Maura y tuvo frases, que subrayó la Cámara, respecto á la situación ministerial.

Fué aplaudido por sus amigos y una gran parte de los conservadores.

Brevemente le contestó el ministro de Instrucción pública, obteniendo grandes aplausos de la mayoría, desfilando muchos diputados por delante del banco azul para felicitarle.

—

Después de las agresiones en las cercanías de Tetuán, se han registrado sucesos importantes en la región de Larache.

Grupos nutridos de moros atacaron en la mañana de ayer dos fuertes en el camino de Arcila, sosteniendo fuego con las tropas y retirándose después de combatir algún tiempo con una columna enviada para auxiliar aquellos destacamentos.

En estos combates sufrieron las tropas algunas bajas, entre ellas un oficial muerto, y los moros abandonaron ante el primer fuerte varios muertos y luego algunos más cuando fueron atacados por la columna de auxilio.

Las noticias de Tetuán no registran nuevos sucesos, aunque indican que se acentúa la agitación entre los moros.

BOLSA DE BILBAO

Cotización del 4 de Junio de 1913

ACCIONES

Banco de Bilbao	000'00
Banco de Vizcaya	279'00
Crédito de la Unión Minera	420'00
Unión Resinera Española	102'00
Sociedad general de la Industria y Comercio	208'00
Hidroeléctrica Ibérica	104'50
Minas de Villaodrid	85'00
— Sierra Menera	000'00
— Sierra Almagrera	00'00

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del 4 de Junio de 1913

ACCIONES

Banco Hispano-Colonial	292'50
Comp.ª de Tabacos de Filipinas	73'00
Compañía Trasatlántica	30'00
Ferrocarril de Orense á Vigo	29'30
Sociedad Hullera Española	157'00

BOLSA DE PARIS

París 6.—(Apertura).—Exterior español, 89'95.—3 por 100 francés, 85'60.

BOLSA DE LONDRES

Londres 6.—(Clausura).—Exterior español, 88'50.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Sicarión, Pablo, Walomboso, Sabiniano, Vístremundo, Aebencio y Jeremías, mártires; Pablo, Obispo, y Roberto, abad.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastián, donde sigue el decenario al Sagrado Corazón de Jesús: á las diez habrá misa cantada, y por la tarde, en los ejercicios, predicará el P. Lucas de San José.

En la iglesia de religiosas de Don Juan de de Alarcón se celebrará solemne fiesta al Sagrado Corazón de Jesús: á las ocho habrá misa de Comunión; á las diez misa solemne, y por la tarde termina la novena y predicará don Cipriano Nievas.

En el Perpetuo Socorro principia la novena á su Titular, predicando, por la tarde, el padre Ramos.

En Calatravas, continúa la novena á San Antonio de Padua y predicará D. Esteban Porqueras.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, termina la novena y será orador el P. Aicardo.

En San María Magdalena, ídem íd., el señor Estrella.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Martín y San Millán ó la de Porta-Coeli.

Funciones para mañana

Zarzuela.—A las 7. Sección de moda, dedicada á la buena sociedad madrileña.—Sensacional éxito de la gran atracción cinematográfica «Una fuga al través de las nubes».—Segunda presentación de la hermosa artista María Luisa Labal. La «estrella» española Adelita Lulú.

A las 10. La extraordinaria película «Una fuga al través de las nubes», y varietés, tomando parte la vedett María Luisa Labal.

A las 11 3[4.—Escogido programa cómico y gran éxito de los hermanos Gómez, María Esparza, Mary-Tito, Adelita Lulú y Julia Borrull en su aplaudidísima Rumba.

Apolo.—A las 7 1[4.—La alegría del amor.—A las 9 1[4.—Las musas latinas.—A las 10 y 1[2.—(Doble) —Barbarroja y La alegría del amor.

Cómico.—A las 7.—(Sencilla.)—El bueno de Guzmán.—A las 10 1[2.—(Sencilla.) El bueno de Guzmán.—A las 11 3[4.—(Sencilla).—La última película.

Eslava.—A las 9 1[2.—Gran sección de cinematógrafo y el entremés Casta y Pura.—A las 11 1[2.—El ratón y La fresa.

A las 6.—Gran sección de cinematógrafo.

Gran Teatro.—A las 6 1[2.—Estrenos de las sensacionales películas únicos ejemplares en España, «Una vida por otra»; «El último minuto» y la última creación de la trágica alemana Arta Nielpsen, «Hacia el abismo»

Por la noche, penúltima presentación de Mapelli.

El domingo, despedida de Mapelli por tarde y noche.

Parish.—A las 9 1[2 de la noche.—Debut del extraordinario hombre mono, Prince Charley. Debut del excéntrico Billy Holl.—La celebrada Luisa Pantzer.—Gifls, el hombre de los dedos de acero. La troupe china Chung Ling Hee y principales artistas de la compañía que dirige William Parish.

Gran Vía.—De 6 á 12 1[2.—Sección continua.—Por última vez las colosales películas «Ultima llamada á lista» y «¡Terrible instante y supremo esfuerzo!», con extraordinarios estrenos

Trianon-Palace.—(Alcalá, 20.)—Secciones de cinematógrafo de 5 de la tarde á 8 1[2 de la noche.—A las 7 gran gran gala; reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 11 3[4 noche, grandes satracciones: Lisette, Las Napolitanas, Clavellinas, María Campi y Revertita.

Teatro Benavente.—(Plaza de Bilbao.)—De 5 á 12 1[2.—Sección continua de cinematógrafo.

Todos los días estrenos.

Salón Doré.—(Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Sección continua los días laborables desde las 4 de la tarde, y los festivos por secciones.—Exito grandioso de las sensacionales cintas de largo metraje que se estrenan á diario.—Precios inverosímiles.

IMPRENTA DE «EL CORREO»

BOLSA

Cotización Oficial del 6 de Junio de 1913

Ultimo cambio anterior Fecha	0/0	VALORES DEL ESTADO	Cambios de hoy 0/0
		4 por 100 perpetuo	
		(EMISIÓN DE 1908)	
		Al contado	
5 6 913	80 75	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales.	80'75 y 80
»	80 75	» » » » E, de 25.000 » »	80'80 y 85
»	80 90	» » » » D, de 12.500 » »	81
»	81 45	» » » » C, de 5.000 » »	81'50. 55 y 60
»	81 50	» » » » B, de 2.500 » »	81'50. 55 y 60
»	84 25	» » » » A, de 500 » »	84'25
4 6 913	85	» » » » G, de 100 » »	85
»	85	» » » » H, de 200 » »	85
»	82	» » diferentes series	
		A plazo	
5 6 913	80 75	Fin corriente	
		4 por 100 AMORTIZABLE	
		Al contado	
3 6 913	91 90	Serie E, de 25.000 pesetas nominales	
»	91 90	» D, de 12 500 » »	91'50
»	91 90	» C, de 5.500 » »	91'50
4 6 913	91 75	» B, de 2.500 » »	
5 6 913	91 50	» A, de 500 » »	91'50
»	91 50	En diferentes series	
		5 por 100 AMORTIZABLE	
		Al contado	
5 6 813	99 85	Títulos de la serie F, de 50.000 pesetas nominal s.	99'90
4 6 913	99 90	» » » » E, de 25.000 » »	100
5 6 913	99 90	» » » » D, de 12.500 » »	100
»	100 20	» » » » C, de 5.000 » »	100'20
»	100 25	» » » » B, de 2.500 » »	100'25 y 20
»	100 35	» » » » A, de 500 » »	100'30
3 6 913	100 05	» » diferentes series	

Ultimo cambio anterior Fecha	0/0	VALORES DE SOCIEDADES ACCIONES	Valor nominal de cada título Pesetas	Desembolsado 0/0	Cambios de hoy 0/0
5 6 913	459	Banco de España	500		458
27 5 913	239	Banco Hipotecario de España	500	40	
5 6 913	298	Compañía arrendataria de Tabacos	500		297'50 y 298
2 6 913	260	Unión Española de Explosivos	100		263
6 9 912	95	Banco de Castilla	250		
5 6 913	140	Banco Hispano Americano	500		
28 5 913	122	Banco Español de Crédito	250		
5 6 913	40 25	Sociedad. Gral. Azuc.ª España. Preferentes	500		
5 6 913	12 50	» » » » Ordinarias	500		
21 5 913	316	Altos Hornos de Vizcaya	500		
14 6 909	99 50	Comp.ª Gral. Madrileña de Electricidad.	100		
29 3 913	60	Sociedad de Chamberí	500		
30 7 912	40	Mediodía de Madrid	500		
5 6 913	506 50	Ferrocarriles M. á Z. y á A.	475		507'25 ptas. ac.
		» Norte de España	475		
29 5 913	519				
5 6 913	467 50	Banco Español del Río de la Plata			466'75 y 467
31 5 913	251	Banco Central Mexicano			
		OBLIGACIONES		Interés anual 0/0	
4 6 913	100 05	Cédulas del Banco Hipotecario	500	4	100
3 6 913	79	Sociedad General Azucarera de España.	500	5	
24 5 911	60	Comp.ª Gral. Madrileña de Electricidad.	500	5	
12 5 913	59	Sociedad de Chamberí	500	5	
16 1 912	89	Mediodía de Madrid	500	5	
3 6 913	104 50	Ferrocarriles Valladolid á Ariza Serie A	500	5	
22 4 908	100 75	» » » » B	500	4 1/2	
14 4 913	92 50	» » » » C	500	4	
5 6 913	93 75	Id. Norte España. Emisión 1.º Enero 1905	500	4	
		AYUNTAMIENTO DE MADRID			
22 12 907	80	Sisas	250		
29 5 913	73 75	Obligaciones de 1868	500	6	74
21 11 912	75 50	Idem de Erlanger	500	3	
5 6 913	84 50	Idem por resultas	500	4	
5 6 913	95 25	Idem por pago de exprop. en el interior	500	5	95'25
3 6 913	95	Cédulas para íd. de íd. en el Ensanche		4 1/2	
		DIPUTACION PROVINCIAL MADRID			
31 12 912	100	Obligaciones	500	7	

Pesetas nominales negociadas

4 por 100 perpetuo, al contado	1.075.200
Idem, fin corriente	000 000
Idem, fin próximo	00 000
Carpetas del 4 por 100 Amortizable	85 000
5 por 100 Amortizable	199.000
Acciones del Banco de España	1.000
Idem del Banco Hipotecario	0.000
Idem de la Arrend.ª de Tabacos	5.000
Azucareras.—Preferentes	00.000
Idem.—Ordinarias	00.000
Cédulas del Banco Hipotecario	1 000

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Francos negociados

París, á la vista	150 000 á 108'55	premio
» » »	150.000 á 108'50	»
Total	300.000	

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres, á la vista.	2.000 á ptas.	27'40	una
» » »	1.000 » »	27'39	»
Total.	3.000		

Pesetas y pesetas oro

Admitiendo como base el último precio a que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre París, resulta que:

100 francos (ptas. oro) equivalen á 108'50 pesetas.

100 pesetas equivalen á 92'30 francos (pesetas oro).

DESPUÉS DE LA HORA OFICIAL

(CIERRE)

4 por 100 interior fin de mes, 80'85.
Idem fin próximo, 00'00.
Barcelona, fin mes, 80'92.
Idem fin próximo, 00'00.
París, 4 por 100 exterior, 90'00
Renta francesa, 85'35.

BOLSA DE BARCELONA

BARCELONA 7 (4'05 t.).—Interior, 80'95.—5 por 100, 99'20.—Amortizable, 00'00.—Colonial, 00'00—Nortes, 103'60.—Alicantes, 101'50.—Orense, 28'60.—Francos, 108'70.—Libras, 27'41.—ARNUNGARI.

SGCB2021

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Adminstración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	PESETAS
Madrid, un mes	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración	5 »
Id., id., por giro y comisionado	5'50
Portugal, trimestre	8 »
Extranjero, trimestre	12 »

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo, Giro postal ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador

EL CORREO, LIBERTAD, 29.

APARTADO DE CORREOS, NUM. 100

SOCIEDAD GENERAL

DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPAÑÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas

FABRICAS EN

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), **OVIEDO** (La Manjoya), **MADRID, SEVILLA** (El Empalme), **CARTAGENA, BARCELONA** (Badalona), **MALAGA, CACERES** (Aldea-Moret) y **LISBOA** (Trafaria)

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal.	*Clicerina.*
Superfosfatos de huesos.	*Acido nítrico.*
Nitrato de sosa.	*Acido sulfúrico corriente.*
Sales de potasa.	*Acido sulfúrico anhidro.*
Sulfato de amoniaco.	*Acido clorhídrico.*
Sulfato de sosa.	

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el analisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

(MADRID, **Villanueva, 11**)

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo **Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU**

Aviso importante.—Pídase á la Sociedad la *Guía práctica para sacar las muestras de las tierras* á fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID,

VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GEINCO

Agendas Bailly-Baillière para 1913

Agenda de Bufete

CONTIENE

Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas.

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

Cuatro ediciones completas.

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de los guisos en los menús diarios. — Agenda para anotar al día los gastos de cocina.

PRECIOS

En Madrid, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

CARNET

ó

AGENDA PERPETUA

de bolsillo

PARA ANOTACIONES

PRECIO

Una peseta en tela

AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo

é Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

CONTIENE

Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los trazados del pulso y temperatura. — Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.

PRECIOS

En Madrid... 2,50 pts.
Con cartera piel..... 5,00 »

En Provincias, 0,50 más.

Agenda de Bolsillo

PARA

uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta lápiz.

— PRECIOS —

EN MADRID

De dos días en plana.....	1,50 pts
Con cartera piel.....	2,00 »
De un día en plana.....	2,00 »
Con cartera piel.....	3,50 »

En Provincias, 0,5... más.

GUÍA DIRECTORIO DE MADRID Y SU PROVINCIA 1913

Contiene medio millón de datos, señas y noticias.
Contiene una sección oficial detalladísima, con indicación del personal de todos los Centros y Ministerios.
Contiene los nombres y apellidos de todos los habitantes de Madrid, ordenados por calles y números en que habitan, por apellidos y por profesiones.
Contiene infinidad de datos útiles á los comerciantes é industriales.
Contiene un mapa en colores de la provincia de Madrid y los planos de los teatros de la capital.
Contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con relación de sus autoridades y los nombres de sus habitantes por profesiones.
Contiene datos importantes referentes á Correos, Telégrafos, Aduanas, etc.

De venta, á 8 pesetas, en todas las Librerías, y en la de la Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

FRENOS A VACIO

THE VACUUM BRAKE COMPANI LTD.

Dirección para España, Portugal, Francia y Bélgica

15. RUE DE MADRID, 15.—Paris

Frenos continuos y automáticos para ferrocarriles y tranvías de vapor y eléctricos

Señales de alarma

Inventores y únicos fabricantes del legítimo freno Clayton Smith-Hadry. En uso desde el año 1887 como freno general, en los ferrocarriles españoles, de vía ancha

ALFRED VILLIAMS escritorio y depósito general, Viera y Clavijo 24.—Almacenes. Carretera al Puerto de la Luz (Alcantarilla).—Agencia de casas acreditadas en Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Noruega y Bélgica. Especialidades en harinas y cereales de Inglaterra y la Argentina.—Maquinaria Inglesa.—Toda clase de materiales para empaque de frutos de los países productores.

EXITOS

PRACTICOS de 20 AÑOS

INNUMERABLES

certificados de insignes peritos

AVENARIUS CARBOLINEUM

ÚNICA MARCA ORIGINAL

Pintura que protege las construcciones de madera contra la putrefacción, los hongos y los insectos destructores.

Su empleo ahorra mucho dinero en las minas.

R. AVENARIUS & Co.

HAMBURGO

8, Fruchthof, 45

LA FLOR DE AVENA de Knorr se distingue por su perfecta digestibilidad y por su composición tan riquísima en preciosos elementos á la formación de los huesos.

Para los niños, es el mejor y más económico de los fortificantes para añadir á la leche. A los adultos de estómago delicado, presta los más grandes servicios.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

(BILBAO)

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martín Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martín en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phœnix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de *Hoja de lata*.

Cubos y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.--BILBAO

Ibarra y Compañía

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE

Bilbao, Sevilla, Marsella

y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS

entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

25 AÑOS DE EXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR

18 MEDALLAS DE ORO

ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA

HARINA LACTEA NESTLÉ

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

PATENTE DE INVENCIÓN

ALEXANDER ALBERT HOLLE

Núm. 45.435

MÁQUINA DE VAPOR Y DE OTRO FLUIDO

Se reciben órdenes en

Madrid. Calle de Génova, núm. 15, 2.° derecha, Madrid

PATENTE DE INVENCION

OLUF TYBERG WILLIAM STONE LUCKETT Y MATHIAS FOGDE

Transferida á Internacional Cigar Machinery Company

Núm. 40.603

MÁQUINA PARA FABRICAR CIGARROS

Se reciben órdenes en:

Madrid. Calle de Génova, n.° 15, 2.° izdha. Madrid

YEOWARD BROTHERS

Exportadores de plátanos, tomates y patatas.

Comerciantes al por mayor de granos, materiales de empaque y guanos químicos. Vendedores de frutas de todas clases en las plazas inglesas de Londres, Liverpool y Glasgow Direcciones. Yeoward Brothers, Harvey Buildings, James Street, Liverpool.—Idem, Covent Garden, Londres.—Idem, New Bazaar, Glasgow.

Líneas de vapores rápidos entre Liverpool, Lisboa, Madeira é islas Canarias.—Salidas de Liverpool, todos los sábados. Llegadas á Lisboa, los miércoles. Salidas de Lisboa, para Las Palmas y Tenerife, los viernes. Salidas de las Palmas todos los sábados, directos para Liverpool.

COMER PARA VIVIR

Preocupamos de idealistas cuanto nos place. Predicamos á los cuatro vientos que el hombre no debe vivir para comer, sino comer para vivir, y adoptamos este principio como base axiomática para nuestra conducta. Mas aun así, siempre queda en pie una consideración suprema, inmolable como ley natural que es, á saber: el instinto de conservación. Sustentémonos, pues, pero hagámoslo á gusto, sin repugnancia, sin exponernos á dolores de estómago ni de otra clase, con la grata satisfacción de quien bien sabe tan agradable como imprescindible; con la seguridad de que nos saldrá una buena digestión, pues lo contrario sería querer cobarde de mártires sin vocación para ello. Y si el estómago se resiste á digerir y asimilar los alimentos, las píldoras **PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS**, secundando la fecunda labor de la naturaleza, lo curan, lo restablecen y lo restituyen en todas sus naturales y regulares funciones. Hágase la prueba.

SOCIEDAD GENERAL DE Anuncios de España

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y Extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS

DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

Montera, 19, pral. (antes Alcalá, 6).

Teléfono 517.—MADRID

Comidas demasiado fuertes

Ocurre con mucha frecuencia después de haber comido exageradamente que el apetito decae, y esa inapetencia debilita cual si se tratase de un estado de convalescencia. Para esos casos recomendamos como lo mejor el uso de los Gránulos de Ruibarbo de Mentel.

El uso de estos gránulos basta, en efecto, para hacer desaparecer en seguida el estreñimiento, por tenaz que sea, y para levantar rápidamente el apetito y las fuerzas; y al contrario de los demás purgantes, que, en lugar de fortalecer al enfermo le debilitan, el Ruibarbo Mentel es un fortalecimiento á la vez que un purgativo; dichos gránulos presentan todavía la ventaja de ser un remedio soberano contra la disentería epidémica, tan frecuente en los países cálidos y malsanos.

El tapón del frasco es hueco y sirve de medida para la dosis de gránulos, los cuales son facilísimos de tomar en una cucharada de agua. Para evitar cualquiera confusión de este producto, que se halla á la venta en todas las farmacias, con ciertas imitaciones ó sustituciones que contienen ruibarbo, exigid siempre sobre el envoltorio del frasco el nombre de Mentel y las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris; pues á menudo esas drogas están malísimamente preparadas y son, por consiguiente, ineficaces.